



**AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA**  
Avda. Molino Blanco 3  
C.P.: 14547 LA GUIJARROSA. CÓRDOBA  
email: [ayuntamiento@laguijarrosa.es](mailto:ayuntamiento@laguijarrosa.es)  
Telf: 957315211/ Fax: 957315036

**GEX: 703/2021**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN/A AUXILIAR INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO EXTRAORDINARIO A LA INCLUSIÓN SOCIAL COVID-19 SUBVENCIONADO POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA.**

Vista la Resolución n.º 2021/00000307, de 11 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Programa Provincial de apoyo Extraordinario a la Inclusión Social COVID-19 2021, el cual contiene subvenciones directas de carácter excepcional a los Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes.

Vista la Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 21 de mayo de 2021 (Núm. Resolución 2021/00000545), por la que se aprueban la convocatoria y las correspondientes bases específicas para la contratación laboral temporal de un/a auxiliar inclusión social, en el marco del programa provincial de apoyo extraordinario a la inclusión social Covid-19 subvencionado por el Instituto Provincial de bienestar social de Córdoba para el ayuntamiento de la Guijarrosa.

Visto que con fecha de 24 de junio de 2021, fueron publicadas en la página web del Ayuntamiento las bases mencionadas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso y vista el acta elaborada por el tribunal con fecha 1 de junio del presente, y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril.

Con esta fecha RESUELVO:

PRIMERO.-Declarar definitivamente admitidos para participar en el procedimiento para la contratación laboral temporal de un/a auxiliar inclusión social, en el marco del programa provincial de apoyo extraordinario a la inclusión social Covid-19 subvencionado por el Instituto Provincial de bienestar social de Córdoba para el ayuntamiento de la Guijarrosa a las personas que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en la página Web del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios Municipal, tanto físico como electrónico.

<b>CANDIDATO/A</b>	<b>DNI</b>	<b>HORA</b>
LAURA CASTILLEJO MORALES	--169-H	08:30:00
MARIA JOSE SAEZ BEJARANO	--127-K	08:40:00
JAVIER JIMENEZ VARO	--802-N	08:50:00

Código seguro de verificación (CSV):

**A1BA 959E 2D3D C4CB 9D00**



A1BA959E2D3DC4CB9D00

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de La Guijarrosa. Podrá verificarse en [www.guijarrosa.es](http://www.guijarrosa.es)

Firmado por Alcalde RUIZ ALCANTARA MANUEL el 1/6/2021

Firmado por Secretario - Interventor GARCIA-COURTOY CABRERA FRANCISCO JOSE el 1/6/2021

Num. Resolución:

**2021/00000581**

Insertado el:

**01-06-2021**

NATALIA RUZ MATA	--959-B	09:00:00
JUAN CARLOS GARCIA NIETO	--287-L	09:10:00
MARIA DEL ROCIO GARCIA HERNANDEZ	--827-W	09:20:00
LUCIA ALCANTARA NARANJO	--873-E	09:30:00
ROSA MARIA ROVI CORDOBA	--651-K	09:40:00
ROCIO ROMERO GOMEZ	--377-D	09:50:00
INMACULADA OCAÑA RODRIGUEZ	--763-A	10:30:00
YESICA GALVEZ ALBALAT	--231-M	10:40:00
MELANI MARIA SANCHEZ PEREZ	--223-S	10:50:00
MARIA AUXILIADORA MAESTRE DEL PINO	--390-L	11:00:00
SILVIA ZAFRA ABAD	--895-F	11:10:00
ANGELA MARIA MARTIN ALVAREZ	--233-X	11:20:00
INMACULADA ARDITE RODRIGUEZ	--241-M	11:30:00
MARIA CARMEN TRUJILLO GAMEZ	--918-D	11:40:00
ALMUDENA PERALTA CASTRO	--499-D	11:50:00
MARIA DOLORES ECHEVARRIA WALS	--856-B	12:00:00
CARMEN MARIA ALVAREZ DEL RIO	--480-K	12:10:00
MARIA LUISA MARTINEZ JIMENEZ	--266-J	12:20:00
CRISTINA ECHEVARRIA COLORADO	--625-G	12:30:00
AMANDA GARCIA DELGADO	--483-N	12:40:00
JOSE ANGEL ALVAREZ DEL RIO	--213-Z	12:50:00
ANA BELEN GUETO CORDOBA	--918-W	13:00:00
MANUEL RAMIREZ GUTIERREZ	--818-D	13:10:00
LUCIA GUTIERREZ ESCRIBANO	--716-B	13:20:00
MARIA JIMENEZ REQUENA	--906-F	13:30:00
CARMEN SERRANO GUIJO	--737-V	13:40:00
ANTONIA GIRALDO GARCIA	--140-Q	13:50:00

SEGUNDO.-Convocar a los interesados para la **celebración de una entrevista personal que se llevará a cabo el próximo día 4 de junio de 2021**, a la hora expuesta en la tabla de aspirantes admitidos mencionada anteriormente en el salón de Plenos de la casa Consistorial.

TERCERO: Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Ruiz Alcántara, en La Guijarrosa, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Manuel Ruiz Alcántara

Ante Mí

El Secretario,

Fdo: Francisco García-Courtoy Cabrera

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**A1BA 959E 2D3D C4CB 9D00**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de La Guijarrosa. Podrá verificarse en [www.guijarrosa.es](http://www.guijarrosa.es)

Firmado por Alcalde RUIZ ALCANTARA MANUEL el 1/6/2021

Firmado por Secretario - Interventor GARCIA-COURTOY CABRERA FRANCISCO JOSE el 1/6/2021



A1BA959E2D3DC4CB9D00

Num. Resolución:

**2021/0000581**

Insertado el:

**01-06-2021**